



**XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017**



ACTA DE TRABAJO COMISIÓN DE ALCALDES E INTENDENTES

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 27 días del mes de abril del 2017, siendo las 08:30 hs. sesionó la Comisión de Alcaldes e Intendentes, presidida por el Señor Intendente de la Ciudad de San Juan Don Franco Aranda y como Secretario al Señor Alcalde la Ciudad de Vicuña Don Rafael Vera Castillo.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista de asistencia que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2016:

Se procede a la lectura de los objetivos definidos en el encuentro anterior por parte del Presidente Don Franco Aranda y del estado de avances e iniciativas realizadas.



Temas 2017:

Intendente de la Ciudad de San Juan Don Franco Aranda: Informa, explica y describe la realización y funcionamiento de la página web creada a los fines de este Comité la que se denomina www.municipioshermanados.com, en la cual se subirán todos los acuerdos realizados y a realizar y toda la información turística, cultural, etc., esto es, toda la información que se considere útil desde las comunas integrantes de este Comité (Ciudad de San Juan; Calingasta, Ullúm, Jáchal, Iglesia, Monte Patria, Vicuña y Coquimbo). El Señor Intendente Don Franco Aranda describe la página y sus funciones a medida que es presentada a los asistentes, aclarándose que se deben agregar a esta página todas las presentaciones de todos los Municipios de la Provincia de San Juan y de todas las Comunas de la Cuarta Región.-

Secretario Don Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña: Destaca la decisión de solicitar a la Cancillería la designación de un Cónsul Permanente – o en su defecto en época estival – ya que es muy importante debido a la gran cantidad de sanjuaninos que visitan la Región de Coquimbo

Otro tema es la importancia del Paso de Agua Negra, como factor de integración, aún más habiendo dejado atrás procesos dictatoriales. En Chile nunca se habló de un paso diferente para cargas pesadas, pero resulta necesario a los efectos de no perjudicar la Ruta 41 en Chile, por lo que resulta necesario proponer la construcción de una ruta alternativa para tránsito pesado.

También la necesidad de realizar un esfuerzo diferente en lo Cultural y Deportivo, por ejemplo entre las comunas fronterizas de Iglesia y Vicuña. Algo potente sería el evento deportivo denominado Kitesurf de Cuesta del Viento, con más de 5000 visitantes, lo que es de gran importancia para la región, para lo cual se puede recurrir también a las comunas vecinas respecto de la hotelería y la difusión y visita de otras comunas integradas.



**XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017**

Presidente Don Franco Aranda Intendente de la Ciudad de San Juan: Relata otras experiencias que han sido buenas al respecto de lo propuesto, por ejemplo la reunión de las Uniones Vecinales de la Ciudad de San Juan con las Juntas Vecinales de la Comuna de Vicuña, que fue muy enriquecedora.

Alcalde de Monte Patria Don Camilo Ossandón: Monte Patria es una comuna de carácter agrícola y hay mucho que aprender del uso de los recursos hídricos y agrarios, por lo que hay mucho para aprovechar por parte de los Municipios de San Juan, reconociendo la necesidad de trabajar juntos en materia productiva.

Intendente de Ullúm Don Leopoldo Soler: Destaca la necesidad de profundizar la integración nacional relatando la experiencia de integración de su Departamento en una operación conjunta con el Cuerpo de Bomberos de La Serena. También destaca la necesidad de diseñar protocolos para la atención de cualquier catástrofe y también el compromiso por agilizar los trámites aduaneros, dejándolos plasmados en un documento para que ambos países puedan desarrollarlo. Por última manifiesta la necesidad de mejorar las condiciones del Paso de Agua Negra.

Presidente Don Franco Aranda Intendente de la Ciudad de San Juan: Respecto de las Videoconferencias propone reemplazarlas por una nueva reunión del Comité a fines de Noviembre o principios de Diciembre, cuando se abra el paso.

Secretario Don Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña: Afirma que siempre es bueno dar la señal de transitar por el paso pero también es bueno destacar que existen ahora vuelos desde San Juan a Chile y viceversa.

Intendente del Departamento de Jáchal Don Miguel Vega: Propone realizar gestiones para mejorar el tema comunicacional, no existe buena comunicación en la ruta lo que trae problemas y preocupaciones respecto del estado de los viajeros. Demás agrega la necesidad de servicio de transporte público de pasajeros con vehículos de menor porte.

Secretario Don Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña: Manifiesta que respecto de estos problemas de comunicación, la página web servirá también para informarse si el Paso está abierto o no, el estado en que se encuentra, etc. Este esfuerzo realizado por el Municipio de San Juan requiere que se promocióne la página. Hay que mejorar las condiciones del camino, el mejoramiento vial, que seguramente solicitaremos a las autoridades

Intendente del Departamento de Jáchal Don Miguel Vega: Otro tema importante es una Casa de Cambio o que el Banco Nación tenga esa posibilidad en su Sucursal Jáchal

Intendente del Departamento de Iglesia Don Marcelo Marinero: Destaca el trabajo de la Dra. Pelletier respecto de mejoras en la Aduana de Las Flores y la continuidad de este esfuerzo este año. Hubo una reunión de coordinación para la corrección y mejoras necesarias. Coincide con el preopinante respecto del tema Cambio y adhiere que se deben realizar esfuerzos al respecto. El Ministerio de Obras Públicas tiene la decisión política del Gobernador de la Provincia de San

XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017

Juan de terminar con la traza hasta lo que sería la entrada al Túnel, cuestión que también debería ser realizada en el vecino país.

Intendente del Departamento de Calingasta Don Jorge Castañeda: Habla de la necesidad de una Declaración de esta Comisión donde se manifieste la importancia de otros pasos alternativos al de Agua Negra, tal el caso de La Chapetona, que no compiten entre sí sino que se complementan y enriquecen la Integración.

Alcalde de Monte Patria Don Camilo Ossandón: Adhiere a lo opinado por los miembros preopinantes y fundamenta su opinión en la apertura de los alcaldes e intendentes en este único espacio de debate e integración permanente entre ambos países. De ahí la importancia de la firma de este Acta estableciendo expresamente la necesidad de declarar la adhesión a la concreción del paso de La Chapetona como un paso complementario al de Agua Negra.

Presidente Don Franco Aranda Intendente de la Ciudad de San Juan: Destaca la necesidad de dar celeridad de los trámites migratorios y aduaneros sobre todo en épocas vacacionales, ya que estos trámites son demorosos y engorrosos y aunque sean de orden nacionales, debería manifestarse la Comisión al respecto frente a cada autoridad nacional.

Intendente de Ullúm Don Leopoldo Soler: Considera necesaria la intervención de las autoridades nacionales de cada país, por lo que considera conveniente realizar una exhortación o recomendación al EBITAN sobre la posibilidad de integrar un representante o uno de sus miembros en este Comité para que tenga contacto directo con la expresión de sus necesidades

Intendente del Departamento de Jáchal Don Miguel Vega: Opina que este Comité debe ser también gestor y lo que se decida ser replicado por sus miembros a las autoridades provinciales y nacionales de ambos países, ministerios, ante empresas de ambos países, etc.. Cree que se posee la institucionalidad en cada uno de los cargos públicos de los miembros para llevar a cabo estas gestiones.

Secretario Don Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña: Adhiere a lo expresado por el miembro preopinante. Hay que acelerar la toma de decisiones y llevar a cabo las gestiones desde nuestras representaciones para solucionar estos temas. También respecto de la inseguridad, el contrabando, estos son temas donde el compromiso debe ser irrenunciable de parte de este Comité, para así generar mejores condiciones al respecto.

La Comisión elige como Presidente de este Comité al Alcalde de Vicuña Don Rafael Vera Castillo y como Secretario al Intendente de la Ciudad de San Juan Don Franco Aranda.

Siendo las 12:00 hs. del día 27 de abril de 2017 damos por concluida esta reunión.

Lic. Franco S. Aranda
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de San Juan

Rafael Vera C.
ALCALDE DE VICUÑA